

**MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR**

**Informe Ejecutivo de Labores 2015**

| ÁREA  | ACCIONES   |
|---|--|
| <b>ASPECTOS GENERALES</b>   |  |
| <b>Evolución de las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa (IED)</b>       | <p><b>Exportaciones de bienes y servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A octubre de 2015, las exportaciones costarricenses de bienes alcanzaron los US\$ 8.082 millones, lo que significó un decrecimiento de -16,7% respecto al mismo período del año anterior. Al excluir las exportaciones de componentes electrónicos, el crecimiento interanual (octubre-octubre) fue de 0,9%, alcanzando un total de US\$ 8.060 millones.</li> <li>• Por otra parte, en lo que se refiere a servicios las cifras preliminares al cierre del primer semestre reportan exportaciones<sup>1</sup> por US\$ 3.302,0 millones, lo que representa un aumento de 3,3% en relación con el mismo período de 2014.</li> </ul> <p><b>Inversión Extranjera Directa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A junio de 2015, los flujos de IED<sup>2</sup> sumaron US\$1.022,2 millones, lo que equivale al 51,1% de la meta de inversión programada para este año (US\$2.000 millones).</li> </ul>  |
| <b>FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LA EFICIENCIA DE LOS MERCADOS</b> |  |
| <b>Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)</b>              | <p><b>Coordinación del proceso de adhesión a la OCDE e implementación de la hoja de ruta de Costa Rica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de misiones y reuniones de alto nivel con representantes de los países miembros de la OCDE, la Secretaría y distintos directorados, en las que se reafirmó el compromiso del país de trabajar con la organización con miras a obtener la invitación para iniciar un proceso de adhesión.</li> <li>• Recepción de la invitación a iniciar el proceso de adhesión a la organización, mediante la Decisión del Consejo de Ministros de la OCDE adoptada el 9 de abril.</li> <li>• Participación en la reunión anual del Consejo Ministerial de la OCDE (junio).</li> <li>• Aprobación del programa de adhesión (hoja de ruta) en el que se establecen los términos, condiciones y procedimientos para la adhesión del país (julio).</li> <li>• Realización de la misión de lanzamiento del proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE (octubre), liderada por la Directora de</li> </ul> |

<sup>1</sup> De conformidad con las cifras oficiales del Banco Central, el dato de exportaciones de servicios corresponde a la última actualización disponible y se encuentra sujeto a revisión.

<sup>2</sup> De conformidad con las cifras oficiales del Banco Central, el dato de IED corresponde a la última actualización disponible y se encuentra sujeto a revisión.



| ÁREA | ACCIONES   |
|------|--|
|      | <p>Despacho del Secretario General de la OCDE, el Director de Asuntos Jurídicos y nueve expertos de los diferentes Directorados de la organización involucrados en el proceso de Costa Rica; la misión incluyó reuniones con los siguientes representantes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presidente y Vicepresidentes de la República, con el fin de discutir los próximos pasos que debe seguir el país para cumplir la hoja de ruta.</li><li>- Diputados y asesores legislativos (encuentro organizado por la Comisión de Asuntos Internacionales y Comercio Exterior), para discutir sobre las implicaciones del proceso de adhesión a la OCDE y el rol que tendrá la Asamblea Legislativa en la agenda de reforma de dicho proceso.</li><li>- Aproximadamente 150 funcionarios técnicos de los ministerios e instituciones públicas relacionados con el proceso de adhesión, con los que se sostuvo un seminario en el que los expertos de la OCDE explicaron las evaluaciones que realizará cada comité como parte de la hoja de ruta de adhesión.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>● Coordinación de esfuerzos a nivel inter-institucional para la implementación de la hoja de ruta de Costa Rica, la cual consiste en revisiones de fondo por parte de 22 comités técnicos de la OCDE que abarcan una amplia gama de temas<sup>3</sup>.</li><li>● Coordinación y preparación del Memorando Inicial, que comprende el análisis técnico y legal de 270 instrumentos legales de la organización, el cual deberá presentarse en el primer trimestre de 2016 con la posición del país sobre cada uno de ellos (aceptación o aceptación con un período de implementación).</li></ul> <p><b>Estudios de políticas públicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Revisión de apertura de mercados: conclusión del informe y presentación y discusión de los resultados en el Comité de Comercio de la OCDE (abril y noviembre).</li><li>● Revisión de “Destrezas más allá de la Escuela”: lanzamiento oficial de los resultados del estudio en San José (junio).</li><li>● Revisión de gobernanza pública: conclusión del informe y presentación y discusión de los resultados en el Comité de Gobernanza Pública (abril); lanzamiento oficial del estudio en San José (noviembre).</li><li>● Revisión de política económica: realización de tres misiones (febrero, junio, octubre) para recabar información, discutir con las</li></ul> |

<sup>3</sup> Inversión, anticorrupción, gobierno corporativo, mercados financieros, seguros y pensiones privadas, competencia, asuntos fiscales, políticas ambientales, químicos, gobernanza pública, política regulatoria, estadísticas, economía y desarrollo, educación, empleo, trabajo y asuntos sociales, salud, comercio y créditos a la exportación, agricultura, pesqueras, política científica y tecnológica, economía digital, y políticas del consumidor.



| ÁREA | ACCIONES  |
|------|---|
|      | <p>partes interesadas sobre los desafíos del país y presentar los principales hallazgos encontrados. Se discutirá el informe en el Comité de Análisis Económico y Desarrollo (diciembre).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de políticas agrícolas: realización de la misión de lanzamiento y reuniones con representantes del gobierno, instituciones públicas, entidades financieras y sector privado (setiembre).</li><li>• Revisión de políticas de innovación: inicio del estudio y preparación del Informe de Antecedentes para presentar a la OCDE (diciembre).</li></ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación a la OCDE del interés de suscribir los siguientes instrumentos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Recomendación del Consejo sobre la Definición <i>Benchmark</i> para la Inversión Extranjera Directa (febrero).</li><li>- Recomendación del Consejo sobre Principios de Alto Nivel para la Protección del Consumidor Financiero (febrero).</li><li>- Declaración sobre Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios - BEPS (febrero).</li></ul></li><li>• Convención Anticorrupción: realización de seminario técnico con expertos de la OCDE y funcionarios de los Ministerios de Justicia, Hacienda, Contraloría General y la Procuraduría General de la República.</li><li>• Códigos de Liberalización de los Movimientos de Capital y Operaciones Corrientes Invisibles: realización de la segunda misión, con el objetivo de revisar el borrador de la posición de Costa Rica sobre el instrumento, con participación de los expertos responsables de la OCDE y funcionarios del Banco Central, las superintendencias del sector financiero y el CONASSIF (julio).</li><li>• Directrices sobre Gobierno Corporativo de Empresas del Estado: realización de seminario con expertos de la OCDE, con participación de representantes de los sectores descentralizado y financiero, empresas públicas y los ministerios de la Presidencia, Planificación, Hacienda y Comercio Exterior (en el marco de la misión de lanzamiento del proceso de adhesión).</li></ul> <p><b>Foros, comités, grupos de trabajo y talleres</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en foros globales sobre inversión internacional; comercio; competencia y América Latina y Caribe; conducta empresarial responsable; transparencia fiscal e intercambio de información; agricultura; y política fiscal, entre otros.</li><li>• Participación en los comités y grupos de trabajo sobre inversión; asuntos fiscales; políticas ambientales; innovación, industria y emprendedurismo; políticas de economía digital; competencia;</li></ul> |



| ÁREA   | ACCIONES   |
|--|--|
|  | <p>política científica y tecnológica; estadísticas; y red de diálogo sobre cadenas globales de valor.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en otros comités y grupos de trabajo sobre gobernanza pública; químicos; cohecho; comercio; agricultura; seguros y pensiones privadas; mercados financieros; políticas del consumidor; política económica; empresas estatales; turismo; entre otros.</li><li>• Participación en la Junta Gubernativa del Centro de Desarrollo, y la reunión anual de los Puntos Nacionales de Contacto de las Directrices sobre Conducta Empresarial Responsable.</li></ul>  |
| <b>INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y OTRAS REGIONES</b> |  |
| <b>Alianza del Pacífico</b>                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento al proceso de información y consulta con la sociedad civil (consultas públicas escritas, consultas sectoriales y consultas regionales).</li><li>• Desarrollo del proceso de análisis técnico sobre los posibles resultados de la eventual incorporación de Costa Rica a la Alianza del Pacífico. Con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se realizó el análisis sobre los potenciales efectos que podrían esperarse como consecuencia de la desgravación arancelaria ante una eventual integración del país al bloque, combinando tres metodologías diferentes y complementarias entre sí: (i) una simulación utilizando un modelo de equilibrio general computable (GTAP); (ii) un análisis de complementariedad de la economía de Costa Rica con las de los miembros del bloque, utilizando un índice de ventaja comparativa revelada (IVCR); y (iii) una simulación de efectos de creación y desviación de comercio, utilizando un modelo de equilibrio parcial (SMART).</li></ul> |
| <b>Corea</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Lanzamiento de la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y Corea del Sur (junio).</li><li>• Coordinación con el equipo nacional de las distintas instituciones públicas y organizaciones relacionadas con los temas de negociación, para la formulación de la posición nacional.</li><li>• Inicio del proceso de consulta sectorial: presentación de estudios sectoriales y realización de tres consultas sectoriales de bienes y una consulta sectorial sobre comercio de servicios.</li><li>• Celebración de las dos primeras rondas de negociación del TLC (setiembre y noviembre).</li><li>• Gestiones con las autoridades coreanas para obtener las autorizaciones para exportar carne de cerdo, pescado y productos de acuicultura a ese mercado.</li></ul>   |
| <b>INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE CENTROAMÉRICA</b>                  |  |
| <b>Centroamérica</b>   | <b>Profundización y modernización de la integración económica centroamericana</b>  |



| ÁREA | ACCIONES  |
|------|---|
|      | <p><i>Acceso a mercados</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adecuación del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) a la normativa internacional: trabajos para incorporar los cambios aprobados en la Sexta Enmienda al Sistema Armonizado y ampliar el SAC a 10 dígitos.</li></ul> <p><i>Reglamentos técnicos y otros instrumentos</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de los reglamentos técnicos centroamericanos para cremas (natas) y cremas (natas) preparadas; especificaciones para quesos; y requisitos para la elaboración de etiquetas y panfletos para plaguicidas químicos formulados.</li><li>• Eliminación del certificado sanitario para las bebidas a base de leche UHT con sabores, en la Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para la Facilitación del Comercio de Envíos y Mercancías Centroamericanas.</li><li>• Cambio de categoría de riesgo para la cebolla seca, en la Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para la Facilitación del Comercio de Envíos y Mercancías Centroamericanas.</li><li>• Modificaciones al reglamento técnico centroamericano de medicamentos para uso veterinario, y al reglamento técnico centroamericano de fertilizantes y enmiendas de uso agrícola, requisitos para el registro; con el fin de adecuarlos a la normativa internacional.</li><li>• Modificación al procedimiento para el reconocimiento del registro sanitario de alimentos y bebidas procesadas, para facilitar e incluir los cambios realizados posteriormente al registro sanitario de los productos.</li><li>• Modificación de cuatro reglas de origen del Reglamento Centroamericano sobre Origen de las Mercancías para: alcohol etílico, ron, preparaciones para lavar y congeladores.</li></ul> <p><b>Implementación del Protocolo de Incorporación de Panamá</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adopción por parte de Panamá de 15 reglas de origen del Reglamento Centroamericano sobre Origen de las Mercancías.</li></ul> <p><b>Facilitación del comercio en el ámbito regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación del cambio en la figura jurídica del Operador Económico Autorizado, con el objetivo de facilitar el despacho aduanero.</li><li>• Aprobación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad en seguimiento de los mandatos de la Declaración Presidencial de Punta Cana de junio 2014, relacionada con la gestión coordinada de fronteras, la creación de la plataforma digital de comercio regional y la coordinación regional en la materia.</li></ul> |



| ÁREA   | ACCIONES   |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Encuentro bilateral con Panamá (agosto) y con Nicaragua (abril y octubre) para la facilitación del comercio y la coordinación de temas relacionados con los puestos fronterizos.</li><li>• Promoción de iniciativas de cooperación para la región, con la Unión Europea, el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.</li></ul>   |
| <b>GESTIÓN ANTE ORGANISMOS MULTILATERALES Y PLURILATERALES</b> |  |
| <b>Organización Mundial del Comercio (OMC)</b>                 | <p><b>Seguimiento a las decisiones adoptadas en la Novena Conferencia Ministerial</b><br/><i>Facilitación del comercio</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación ante la Asamblea Legislativa del proyecto de ley para la Aprobación del Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, y su Anexo (Acuerdo sobre Facilitación del Comercio), bajo el expediente legislativo 19.711.</li><li>• Inicio de la aplicación del plan de trabajo inter-institucional, a nivel nacional, para el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos en el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.</li></ul> <p><b>Negociaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en las negociaciones plurilaterales para la ampliación de la cobertura del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ITA), así como en las negociaciones del Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (TISA) y el Acuerdo sobre el Comercio de Bienes Ambientales (EGA).</li><li>• Participación en las negociaciones de los temas pendientes de la Ronda Doha.</li></ul> <p><b>Participación y seguimiento de los trabajos regulares de los órganos de la OMC</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones que el país ha asumido bajo los acuerdos de la OMC, así como el cumplimiento por parte de los otros miembros, en particular en lo relativo a la notificación de medidas comerciales.</li><li>• Respuestas a consultas planteadas por los Miembros de la OMC en relación con el precio de referencia para arroz, y sobre las medidas fitosanitarias impuestas a la importación de papa y aguacate.</li><li>• Atención de preocupaciones comerciales de los exportadores costarricenses respecto al Reglamento de inocuidad alimentaria (Chile); Ley para la promoción de la alimentación saludable para niños y adolescentes (Perú); Sistema de evaluación de la conformidad del etiquetado de alimentos (Ecuador); Reglamento</li></ul> |



| ÁREA   | ACCIONES  |
|--|---|
|  | <p>para disruptores endócrinos y regulaciones sobre nuevos alimentos (Unión Europea).</p> <p><b>Visita del Director General de la OMC a Costa Rica</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evento público sobre la importancia del sistema multilateral del comercio y la facilitación del comercio como impulsor de la competitividad, con la participación del Director General de la OMC (agosto) y reuniones con el Presidente de la República y el Ministro de Comercio Exterior.</li></ul> <p><b>Décima Conferencia Ministerial</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación para la reunión ministerial en la cual se celebrará el vigésimo aniversario de la OMC (Nairobi, Kenia; diciembre).</li></ul>  |
| <b>Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones preparativas para la XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD, a celebrarse en 2016, y colaboración en la redacción de un documento inicial para el desarrollo de dicho encuentro.</li></ul>   |
| <b>ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, DE INVERSIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS</b> |   |
| <b>AMÉRICA DEL NORTE</b>   |   |
| <b>CAFTA-DR</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración la tercera reunión de la Comisión de Libre Comercio (CLC) del CAFTA-DR (marzo), durante la cual se aprobaron decisiones sobre acceso a mercados y reglas de origen.</li><li>• Publicación del Decreto 39031-COMEX sobre la eliminación inmediata de los aranceles para los aceites en bruto de origen vegetal: soya, girasol y maíz (junio).</li><li>• Publicación del Decreto 39235-COMEX sobre la Decisión de la CLC relativa a las reglas de origen especiales del Apéndice 3.3.6 del CAFTA-DR (octubre).</li><li>• Publicación del Decreto 39238-COMEX sobre la Decisión de la CLC relativa a las reglas de origen específicas del Anexo 4.1 del CAFTA-DR (octubre).</li><li>• Seguimiento a la debida aplicación multilateral del CAFTA-DR a los bienes originarios de Costa Rica en El Salvador e implementación del laudo emitido en el procedimiento de solución de controversias contra ese país, con lo cual se garantiza el acceso de las mercancías originarias de Costa Rica a ese mercado bajo las preferencias arancelarias establecidas en el CAFTA-DR.</li></ul> |
| <b>Canadá</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Creación y publicación de la Nota Técnica 0375 sobre el Reglamento para la administración de los niveles de preferencia arancelaria para las mercancías textiles y del vestido, no originarias de Canadá (agosto).</li></ul>  |



| ÁREA                          | ACCIONES  |
|-------------------------------|---|
| <b>LATINOAMÉRICA Y CARIBE</b> |   |
| <b>México</b>                 | <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a los compromisos emanados del Consejo Conjunto en temas sobre reglamentaciones uniformes, transposición de las reglas de origen a la V Enmienda del Sistema Armonizado, reglamento del Comité de Integración Regional de Insumos, lista de panelistas para el capítulo de solución de controversias, servicios, contratación pública, mandatos a los comités y creación de un grupo técnico para el desarrollo de un micro sitio web con estadísticas de comercio e inversión.</li></ul>   |
| <b>Perú</b>                   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestiones para avanzar en los compromisos del tratado relacionados con reglas de procedimiento y código de conducta en el marco del capítulo de solución de controversias, así como las reglas de procedimiento de la CLC.</li></ul>  |
| <b>Chile</b>                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión anual de la CLC (octubre), en la cual se analizó la evolución del comercio y las inversiones, y se revisaron los avances de los trabajos asociados con la certificación electrónica de origen, temas sanitarios y fitosanitarios, temas regulatorios, inversión, el plan de cooperación en temas como contratación pública, y asuntos ambientales y laborales.</li></ul>  |
| <b>Colombia</b>               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a la ratificación del TLC en Colombia.</li></ul>  |
| <b>CARICOM</b>                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración de la primera reunión del Consejo Conjunto Costa Rica-CARICOM, donde se adoptaron decisiones relacionadas con las reglas de procedimiento del Consejo Conjunto; las reglas de remuneración para los árbitros, expertos y asistentes que participan en los procesos de solución de controversias; y la disposición para que los exportadores firmen digital, electrónica y físicamente los certificados de origen.</li></ul>   |
| <b>EUROPA</b>                 |   |
| <b>AACUE</b>                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Reuniones de los órganos institucionales del AACUE, incluyendo los Subcomités, la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible, la instancia de Coordinadores y el Comité de Asociación.</li><li>• Acuerdo, a nivel centroamericano, de un mecanismo de devolución de derechos arancelarios a la importación en casos de reexportación de productos originarios de la Unión Europea a Centroamérica, de conformidad con los compromisos del acuerdo.</li><li>• Aprobación de las decisiones de la Comisión de la Unión Europea que establecen las indicaciones geográficas solicitadas por Costa Rica en el marco del AACUE.</li><li>• Apoyo a empresarios y grupos del sector privado en su trabajo por maximizar los beneficios del AACUE.</li></ul> |





| ÁREA   | ACCIONES   |
|--|--|
| <b>Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Conclusión de negociación y firma del Protocolo de Adhesión de Guatemala a este TLC.</li><li>• Atención de importadores costarricenses con dificultades para aplicar los beneficios del TLC, como resultado de su reciente entrada en vigor.</li></ul>   |
| <b>ASIA</b>  |  |
| <b>China</b>                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración de la III Reunión de la CLC del TLC, en la que se concluyeron los trabajos relativos a la adecuación de las reglas de origen específicas a la V Enmienda del Sistema Armonizado y las reglas modelo de procedimiento del mecanismo de solución de controversias del tratado; y se discutió la mejora en las condiciones de acceso a mercado para productos de interés de varios sectores costarricenses.</li><li>• Visita del Ministro de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ) a Costa Rica, en la cual se firmaron los protocolos sanitarios para la exportación de atún y piña fresca a China y se celebró una reunión bilateral entre funcionarios de ambos países para abordar los procedimientos pendientes sobre otros productos de interés nacional.</li><li>• Suscripción del protocolo de requisitos de inspección y cuarentena para la exportación de langostino de Costa Rica a China, con lo cual se autoriza el ingreso de las exportaciones costarricenses de este producto, al mercado chino.</li><li>• Visita de la Administración de Certificación y Acreditación de la República Popular China (CNCA), para la inspección de establecimientos procesadores y productores de carne de res, carne de cerdo, productos del mar y productos lácteos, con el objetivo de avanzar en el procedimiento de autorización para la exportación a China.</li><li>• Celebración de la II Reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del TLC, en la cual se discutieron los productos de interés para Costa Rica y se establecieron los pasos para su proceso de aprobación.</li><li>• Gestiones para agilizar las autorizaciones sanitarias pendientes relativas a la exportación de carne de cerdo, carne de res, carne de pollo, camarón y productos del mar, atún envasado, melón, piña deshidratada, yuca, frutas y vegetales congelados y vísceras de bovino.</li><li>• Aprobación en primer debate del Acuerdo entre Costa Rica y China para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.</li></ul> |
| <b>Hong Kong</b>                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestiones para acordar el formato del certificado sanitario para exportar carne de res costarricense a Hong Kong.</li></ul>  |



| ÁREA  | ACCIONES   |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a la autorización de los establecimientos costarricenses productores de carne de res interesados en ingresar a este mercado.</li></ul>   |
| <b>Singapur</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Atención de temas específicos sobre acceso a mercados, medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio en el marco del TLC.</li></ul>  |
| <b>Japón</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación a nivel viceministerial en el II Foro de Negocios SICA-Japón, durante el cual se sostuvieron reuniones para posicionar al país ante empresas japonesas con el fin de perfilar nuevas oportunidades de inversión.</li><li>• Intercambio de información con las autoridades japonesas para conocer los requisitos para la exportación de atún y pollo enlatado y miel de abeja a ese mercado.</li></ul>  |
| <b>Defensa de los intereses nacionales en casos de solución de controversias inversionista-Estado</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicio de la defensa y seguimiento del proceso “<i>Supervisión y Control v. República de Costa Rica – Caso CIADI No. ARB 12/4</i>”.</li><li>• Presentación del escrito de contestación de la demanda por el fondo en el caso “<i>Cervin Investissements y Rhone Investissements, S.A v. República de Costa Rica (Gaseras) – Caso CIADI No. ARB/13/2</i>”, ejercicio de la defensa y seguimiento del proceso.</li><li>• Participación en la audiencia de fondo del caso “<i>Spence International Investments v. República de Costa Rica (Baulas II)</i>”, ejercicio de la defensa y seguimiento del proceso.</li><li>• Establecimiento por parte del Tribunal Arbitral de un nuevo calendario procesal en el caso “<i>Infinito Gold v República de Costa Rica (Crucitas) - Caso CIADI No. ARB/14/5</i>”, ejercicio de la defensa y seguimiento del proceso.</li><li>• Registro ante el CIADI, constitución del Tribunal Arbitral y establecimiento del calendario procesal en el caso “<i>David Aven y otros v. República de Costa Rica (Las Olas)- Caso UNCITRAL</i>”, ejercicio de la defensa y seguimiento del proceso.</li></ul> |
| <b>APROVECHAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR</b>  |  |
| <b>Articulación interinstitucional</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Inicio de gestiones para mejorar la articulación de acciones interinstitucionales que fomenten el desarrollo productivo nacional y las condiciones necesarias para la internacionalización competitiva y sustentable de las empresas costarricenses.</li><li>• Diseño, revisión y consulta pública del proyecto de ley de creación de la Agencia Nacional de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado, en coordinación con MEIC, MAG y MICITT.</li></ul>  |



| ÁREA                     | ACCIONES   |
|--------------------------|--|
|                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación con instituciones y ministerios involucrados en materia de competitividad y talento humano, para la implementación de programas que promuevan la competitividad país de las empresas de comercio exterior, la disponibilidad de mano de obra de calidad y el mejoramiento de la proyección internacional a través del fomento de un ecosistema de innovación apto para su desarrollo futuro.</li><li>• Coordinación con sector privado, academia y sector público para el diseño de un portafolio de proyectos cuyo fin es convertir a Costa Rica en el primer país digital de la región.</li><li>• Apoyo y gestiones para la articulación intersectorial de los sectores productivos (agrícola y pesca), como sector cacaoero y de tubérculos para mejorar su agrocadena exportadora.</li><li>• Participación y coordinación de varias mesas de trabajo de los Consejos Presidenciales de Competitividad y de Innovación y Talento Humano, así como coordinación con el Ministerio de Cultura en diseño de iniciativas y mecanismos para potenciar la articulación de la industria audiovisual y su fortalecimiento hacia la exportación.</li><li>• Diseño y gestión de un Memorándum de Entendimiento entre Costa Rica y los Países Bajos, así como colaboración con otros ministerios en el diseño de un portafolio de proyectos de colaboración técnica entre ambos países.</li><li>• Gestiones de apoyo a trámites clave para la competitividad de las empresas exportadoras en coordinación con las instituciones públicas responsables de dichos trámites.</li></ul> |
| <b>Otras iniciativas</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño y ejecución de un plan piloto, en conjunto con la Federación de Organizaciones Sociales, PROCOMER y la Embajada Británica para potenciar las capacidades de organizaciones sociales en proyectos productivos, con miras a insertarlas en los mercados internacionales.</li><li>• Diseño y ejecución de un programa piloto, en conjunto con universidades, sociedad civil y empresas extranjeras orientado al desarrollo de la formación de jóvenes en el idioma inglés, preliminarmente en las regiones Brunca y Central del país.</li><li>• Acciones para fomentar el desarrollo regional, en coordinación con organizaciones regionales como, el Consejo regional de desarrollo de Limón (COREDES), la Agencia de desarrollo de POCOCI, la Zona Económica Especial de la Zona Norte, la Agencia de Desarrollo de la Región del Pacífico Central, el Programa Tejiendo Desarrollo de la Presidencia de la República, el Proyecto territorio Norte- Norte, el Consejo de profesionales de Pérez Zeledón y el Centro Agrícola Cantonal de Sarapiquí.</li></ul>   |



| ÁREA  | ACCIONES   |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestiones para el desarrollo de mecanismos multidisciplinarios para el análisis de datos mediante la técnica de data science, minería de datos y análisis estratégico de estadísticas, para la toma de decisiones y el respaldo de proyectos con métodos cuantitativos, de alto nivel.</li><li>• Coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo en la elaboración de un estudio del ecosistema del sector exportador de servicios para la determinación de las acciones necesarias para potenciar dicho sector.</li></ul>  |
| <b>FACILITACIÓN DEL COMERCIO</b>  |  |
| <b>Facilitación del comercio en el ámbito interno</b>                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apertura del puesto fronterizo Las Tablillas (mayo) y reactivación del trámite del Programa de Integración Fronteriza -apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo- para la modernización de los pasos de frontera de Costa Rica, ante autoridades nacionales.</li><li>• Análisis y atención de situaciones específicas que afectan el comercio internacional o limitan el desarrollo y la operación de los puestos fronterizos, puertos y aeropuertos, y foros de diálogo público-privado relacionados.</li><li>• Administración del Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres y ejecución de sus acuerdos, incluyendo gestiones presupuestarias, contratación administrativa, coordinación interinstitucional, atención de consultas y requerimientos de la Contraloría General de la República y otras entidades públicas, así como del sector privado.</li><li>• Coordinación de esfuerzos interinstitucionales relativos a la seguridad de las exportaciones y la cadena logística, para combatir el narcotráfico y la afectación del comercio legítimo por actividades ilícitas.</li></ul> |
| <b>FOMENTO A LA INVERSIÓN</b>   |  |
| <b>Promoción de Costa Rica como destino de inversión extranjera directa</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización, en coordinación con CINDE, de eventos plataforma y visitas oficiales al exterior para la promoción de inversión, con el objetivo, por una parte, de procurar la permanencia y la reinversión de empresas que cuentan actualmente con operaciones en el país, brindar seguimiento a sus proyectos, e identificar oportunidades para continuar expandiéndolos; y, por otra parte, de presentar las ventajas y oportunidades que ofrece el país como sitio líder así reconocido internacionalmente para hacer negocios globales ante potenciales nuevos inversionistas. Incluyeron destinos estratégicos desde los que el país creciente y exitosamente atrae proyectos de inversión, como Estados Unidos, Canadá, México, e India; así como nuevos mercados desde donde</li></ul>   |



| ÁREA   | ACCIONES  |
|--|---|
|  | <p>interesa atraer flujos de inversión y diversificar los orígenes de esta, como China, Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Turquía. En total, se realizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- más de 70 reuniones bilaterales con inversionistas actuales y potenciales,</li><li>- cerca de 20 eventos con la comunidad empresarial,</li><li>- más de 20 reuniones con prensa internacional.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atracción, al tercer trimestre, de 25 proyectos de inversión (con lo cual se alcanzó la meta anual) y más de 4.500 empleos.</li></ul>  |
| <b>Promoción de la inversión en zonas fuera de la GAM</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Firma del memorando de entendimiento con China (enero), con el objetivo de realizar un estudio de pre-factibilidad conjunto para el establecimiento de una Zona Económica Especial fuera del Gran Área Metropolitana Ampliada (GAMA); y avance de los trabajos para la definición de la hoja de ruta del proyecto y la realización del estudio; celebración de la primera visita de expertos chinos para complementar la investigación y el análisis, así como definir conjuntamente las tareas necesarias para completar el proceso (noviembre).</li><li>• Charlas impartidas por COMEX, CINDE y PROCOMER a líderes empresariales, institucionales y comunales de diversas regiones del país, en aspectos orientados a mejorar la competitividad y elevar su atractivo como potenciales destinos de inversión.</li><li>• Gestiones con CINDE para el lanzamiento de la estrategia de atracción de inversiones para comunidades ubicadas fuera del GAMA, iniciativa de alta prioridad para el Gobierno en la que se trabaja en estrecha coordinación con múltiples actores (setiembre). El estudio, producto de un proceso de investigación de ocho meses, hace un mapeo general de las ciudades en esas regiones con potencial para hospedar proyectos de inversión y abarca las áreas geográficas del Pacífico Norte, el Pacífico Central y el Caribe. Actualmente se trabaja en completar la segunda fase del estudio, que cubrirá la Zona Norte y la Zona Sur del país.</li></ul> |
| <b>Gestiones interinstitucionales para fomentar el mejoramiento de la competitividad y del clima de negocios</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones orientadas a mejorar la coordinación con dependencias públicas y privadas para atender problemas que afectan a algunos sectores y empresas, incluyendo el seguimiento a:<ul style="list-style-type: none"><li>- proyectos de infraestructura como la construcción de la Terminal de Contenedores de Moín y trabajos asociados al mejoramiento de la red vial,</li><li>- estrategias en proceso para mantener tarifas competitivas de los servicios públicos,</li><li>- iniciativas asociadas a promover el fortalecimiento y desarrollo del capital humano, y</li></ul></li></ul>  |



| ÁREA   | ACCIONES   |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>- trabajos con migración para atender trabas existentes y para contribuir a fomentar el buen uso de las herramientas existentes.</li><li>• Gestiones para promover la participación de empresarios en la Encuesta Ejecutiva para la preparación del Índice de Competitividad Global que elabora el Foro Económico Mundial.</li><li>• Apoyo a la tramitación legislativa de proyectos de ley de interés para el mejoramiento del clima de negocios, especialmente aquellos asociados a procurar la reducción de la brecha existente entre la oferta de capital humano y la demanda del mercado laboral.</li></ul>   |
| <b>Fortalecimiento, ampliación y escalamiento de la participación de Costa Rica en Cadenas Globales de Valor</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Inclusión por primera vez, de las estadísticas de Costa Rica sobre valor agregado en la segunda versión de la base de datos de la OCDE-OMC denominada “<i>Trade in Value Added (TiVA)</i>”, lanzada en junio. Esta importante y sofisticada herramienta para el análisis estadístico del comercio, desde la perspectiva de integración de los países en cadenas globales de valor, permite contar con un instrumento reconocido internacionalmente para la medición, que fortalece la gestión basada en datos que prioritariamente impulsa el Gobierno.</li><li>• Presentación del caso de Costa Rica en materia de transformación estructural e integración a cadenas globales de valor de servicios deslocalizados, en el marco del “V Foro Internacional, Mundialización de producción: Cadenas Globales de Valor” organizado por la Universidad Sergio Arboleda de Colombia (setiembre).</li><li>• Participación en la quinta reunión de la Iniciativa sobre Cadenas Globales de Valor, Transformación Productiva y Desarrollo de la OCDE (noviembre), enfocada en los avances de Latinoamérica en el tema de integración regional y las oportunidades y retos existentes para escalar hacia mayores niveles de valor agregado en la producción local.</li></ul> |
| <b>Fomento de la inversión de Costa Rica en el exterior</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis técnico del estudio de los principales “Determinantes y efectos de los flujos salientes de inversión en el país de origen: evidencia proveniente de países de latinoamericanos”, con el apoyo de la CEPAL. Este proporciona un marco de referencia para evaluar los efectos cuantitativos y cualitativos de los flujos salientes de inversión, y cómo las estrategias de internacionalización pueden contribuir a potenciarlos y a convertirlos en herramientas de desarrollo para los países.</li></ul>  |



| <b>PROMOCIÓN COMERCIAL</b>                    |  |
|---|--|
| <b>Meta de negocios</b>                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cierre de negocios facilitados por US\$154 millones (setiembre), lo que representa 92% de la meta para 2015.</li></ul>   |
| <b>Actividades de promoción internacional</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de 19 ferias internacionales, 15 misiones comerciales, 149 agendas de negocios, 7 conferencias de influenciadores de mercado, 3 proyectos especiales (incluyendo la <i>Buyers Trade Mission 2015</i>), una reunión sobre turismo médico y un proyecto <i>eCommerce</i> en Canadá; y esfuerzos de promoción comercial que permitieron lograr la internacionalización de 12 nuevas empresas.</li></ul>   |
| <b>Diversificación</b>                        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Diversificación de mercados, productos y empresas (71 casos) que fueron apoyados para incursionar en nuevos mercados mediante el acompañamiento por parte de las Oficinas de Promoción Comercial de PROCOMER.</li></ul>  |
| <b>Proyectos regionales</b>                   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de 4 encuentros empresariales regionales que incluyeron stands, charlas, vitrinas y ruedas de negocios en las regiones Chorotega, Huetar Norte, Caribe y Pacífico Central.</li><li>• 25 proyectos de internacionalización, incluyendo 5 proyectos de internacionalización iniciados en cada región (Chorotega, Huetar Norte, Caribe, Pacífico Central, Brunca).</li><li>• 15 proyectos regionales de innovación (3 por región).</li><li>• 5 proyectos regionales sectoriales (uno por cada región).</li><li>• Rueda de Negocios en Chiriquí (David, Panamá), con participación de 8 empresas de la zona de Pérez Zeledón.</li><li>• Realización de dos programas de INCOTEX para cooperativas y asociaciones, con participación de 25 empresas.</li><li>• Charlas y capacitaciones regionales, que permitieron capacitar a más de 50 empresas regionales en temas relacionados con logística de exportación, diseño de empaque, marketing digital, ventas, y LADES.</li><li>• Asesoría en diseño de marca y producto para 25 empresas de distintas regiones.</li></ul> |
| <b>Actividades especiales</b>                 | <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación integral para empresas agrícolas mediante los módulos INCOTEX.</li></ul>  |
| <b>Otros proyectos e iniciativas</b>          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Lanzamiento del catálogo/recetario de chayotes.</li><li>• Lanzamiento de catálogo de plantas, flores y follajes.</li><li>• Fortalecimiento de clusters empresariales: FLORCA (plantas), UNIFLOR (flor cortada, consolidación), CRAH (Animación digital), ASUCREI (Educación), <i>Costa Rican Food Group</i> (alimentos), Consorcio aeroespacial, Moda, Consorcio agroalimentario, Asofrobrunca, Amazilia, Froproorca y APPTA.</li><li>• Elaboración de catálogo de productos frescos (<i>Exotic &amp; Fresh</i>).</li><li>• Creación de catálogo de biotecnología.</li><li>• Lanzamiento de la Plataforma <i>E-commerce</i> con Alibaba en el marco de la <i>Buyers Trade Mission 2015</i>.</li><li>• Construcción de Business Book.</li></ul>   |



| <b>ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS</b>        |  |
|---|--|
| <b>Promoción de encadenamientos</b>       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cierre de negocios de encadenamientos productivos por un monto de US\$11.070.215, entre 74 empresas nacionales y 35 empresas exportadoras, como resultado de 9 ferias de suplidores de exportadores en regiones fuera del Gran Área Metropolitana como Limón, Monteverde, Liberia y La Fortuna.</li></ul>  |
| <b>Gestión de proyectos de desarrollo</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación presencial de 205 diagnósticos de innovación empresarial, lo que permitió la formulación de 30 proyectos de desarrollo en empresas locales para la obtención de normas de calidad, inocuidad, mejoras en la gestión empresarial y de innovación, así como la generación de nuevos productos y servicios para la vinculación con empresas exportadoras, o bien, la exportación directa (5 de estos proyectos, 5 fueron formulados en empresas ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana).</li></ul>   |
| <b>Articulación interinstitucional</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprovechamiento del empréstito del Banco Interamericano de Desarrollo (PINN) para el apoyo a la competitividad e innovación empresarial por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, en el cual PROCOMER emitió un criterio técnico para 75 proyectos de certificación, obteniendo un promedio de 24 días de evaluación por proyecto recibido (tiempo inferior al máximo permitido de 40 días hábiles para este proceso).</li><li>• Captación de fondos no reembolsables para proyectos de innovación (en el marco del PINN) en empresas exportadoras, por un monto total de US\$1.027.676.</li></ul> |